

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

San José de Cúcuta, septiembre veintinueve (29) de dos mil quince (2015)

REF: Acción de tutela: 54-001-23-33-000-2014-00410-00

Accionante:

DIOMAR ANTONIO ROBLES CLARO

Accionado:

MINISTERIO DE TRANSPORTE - SECRETARIA DE

TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEPARTAMENTAL DE

NORTE DE SANTANDER

Por no haber sido seleccionada la presente acción de tutela por la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión, se ordena comunicar a las partes en tal sentido y archivar el expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÉDGAR ENRIQUE BÉRNAL JÁUREGUI

MAGISTRADO

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE

Por anotación en Joo a las

partes In provider